Sesión Ordinaria

Presidencia del diputado Humberto Segura Guerrero

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura, discusión y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación de las actas de la Sesiones Solemne y Ordinaria del día 17 de Abril de 2013.
5. Comunicaciones.
6. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción II del artículo 20, de la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos, tiene como finalidad establecer de forma clara y precisa la obligación de los ganaderos de responder de los daños y perjuicios, que ocasione su ganado en parcelas y cultivos vecinos, presentada por el diputado Isaac Pimentel Rivas.

B) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 82 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentada por el diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya.

C) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral 1.3 Bis de la fracción I del artículo 84 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, tiene como finalidad actualizar el marco legal que rige en materia de servicios de control vehicular, en lo relativo a la expedición, vigencia y al pago de licencias para conducir, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

D) Iniciativa que crea la Ley de Becas Salario del Estado de Morelos, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

E) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley de Salud del Estado de Morelos, en materia de salud reproductiva, con la finalidad de que la autoridad informe a los ciudadanos de manera obligatoria, el riesgo de los embarazos antes de los 20 años y después de los 35 años, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

F) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XXXI y XLII, corrigiéndose la numeración de la fracción l en el artículo 4; los incisos C) D) y E) de la fracción I del artículo 5; la fracción II del artículo 9; las fracciones II y III así como el último párrafo del artículo 13; la fracción V del artículo 37; el segundo párrafo del artículo 90; el párrafo inicial del artículo 91; el artículo 136; el artículo 144; el segundo párrafo del artículo 155; la fracción II del artículo 156; el párrafo inicial del artículo 158; la fracción I del artículo 185; el artículo 206 y el artículo 211, todos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

G) Iniciativa que crea la Ley de Fomento para la Donación altruista de alimentos del Estado de Morelos, presentada por el diputado David Martínez Martínez.

H) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos, que promueve digitalizar y publicar los archivos electrónicos de los entes públicos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

I) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 Bis de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos, tiene como objeto prever modificaciones especificas respecto a los plazos para la presentación del informe de resultados de las revisiones excepcionales para garantizar el cumplimiento a los principios que prevé dicha ley, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

J) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 86 Bis del Código de Procedimientos Penales del Estado de Morelos, publicado el 22 de Noviembre de 2007, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

K) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

L) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 79 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, tiene como finalidad precisar los rangos de las multas impuestas a servidores públicos por el incumplimiento de la presentación de la declaración de situación patrimonial en los plazos establecidos en la ley, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

M) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Protección Civil para el Estado de Morelos, tiene como finalidad mejorar la eficacia preventiva y operativa del Consejo Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos, para reunirse con mayor frecuencia, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

N) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 443 del Código Familiar, para el Estado Libre y Soberano de Morelos, tiene como finalidad proponer un mejor proceso que actualice y proteja al menor para confirmar la paternidad biológica de sus padres ante la autoridad competente, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

O) Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se crea el Capítulo Cuarto y artículo 213 Sextus del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

P) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Estatal contra la Delincuencia Organizada para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

Q) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea el programa de estímulos a la inversión privada en el Estado de Morelos, presentada por el diputado Arturo Flores Solorio.

R) Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al inciso E) del artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

S) Iniciativa que crea la Ley de Transporte del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

T) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

U) Iniciativa que crea la Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos para el Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

7. Dictámenes de primera lectura.

A) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por edad avanzada de los ciudadanos: Félix Sánchez Salgado, Donato Rufino Rivera Rosales, José Antonio Fidel Carrillo Muñoz, José Antonio Hurtado Gómez, Ma. Enedina Martínez Morales, Roberto Picazo Aranda, Roberto Olivares Mariaca, Marco Antonio Martínez Delgado, Albina Maldonado González, Manuel Ismael Urzúa Martínez, Ángel Moyado Salazar, Federico Núñez Medrano, Miguel Orozco Castrejón, Victoria Téllez Guadarrama, Alicia Castillo Baraya, Jesús Bahena Mendiola, Patricia Romero Cuevas.

B) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social inherente a la pensión por jubilación de los ciudadanos: Gregorio González de la Rosa, Domingo Coria Delgado, Antonio Víctor Solís Vázquez, Luis Enrique Sánchez Zavala, Imelda Rodríguez López, Damián Bárcenas Sánchez, Heladio Rocha López, Ma. Guadalupe Aranda Gil.

C) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por invalidez de los ciudadanos: Fausto Meraz García, Humberto Cortez Cuevas, Luis Alfonso Morales Bustos, Juan Antonio Mateos Figueroa, José Guadalupe Espino Fuentes.

D) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social referente a la pensión por viudez de los ciudadanos: Petronila López Pérez, María de Jesús Reyna Pineda, Inés Tabares Lagunas, Rosa María Sandoval Palazuelos.

E) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la modificación de decreto del ciudadano: Carlos Fuentes Hermosa.

8. Dictámenes de segunda lectura.

A) Dictamen emanado de la Comisión de Equidad de Género por el que se reforma, modifica y adiciona los artículos 41, 42, y fracción XV del artículo 57, y se crean los artículos 41 Bis, 41 Ter, 41 Quater, 42 Bis y 42 Ter de

la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos.

B) Dictamen emanado de la Comisión de Turismo por el que se adiciona el Capítulo II al Título Tercero recorriéndose la numeración de los capítulos siguientes de la Ley de Turismo del Estado de Morelos.

C) Dictamen emanado de la Comisión de Equidad de género por el que se adiciona la fracción XXIX del artículo 4; Capítulo IV denominado “De la Violencia en el Noviazgo” conteniendo los artículos 19 Bis y 19 Ter, recorriéndose el Capítulo VI para ser Capítulo VIII denominado “De los Tipos de Violencia Contra las Mujeres” de la Ley de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos.

9. Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios.

A) Proposición con punto de acuerdo para que el Congreso local exhorte al Gobierno del Estado y a los 33 municipios de la Entidad a través de sus respectivos ayuntamientos, a efecto de que se vigile, supervise y prohíba la explotación infantil en los centros comerciales, restaurantes, centros de recreación, empresas privadas, hogares y demás recintos o espacios en los que pudiera darse dicho fenómeno en nuestra Entidad, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

B) Proposición con punto de acuerdo por medio del cual el Congreso del Estado de Morelos, exhorta al Ejecutivo Federal, al Ejecutivo del Estado de Morelos y al ayuntamiento del Municipio de Temixco, para que dentro de sus competencias se manifiesten respecto a los impactos y/o autorizaciones respecto del proyecto para la explotación de la mina en el Cerro del Jumil, ubicada en el poblado de Tetlama del municipio de Temixco, Morelos, por la empresa canadiense First Majestic Silver Corps, presentada por el diputado David Martínez Martínez.

C) Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Gobernador en el ámbito de sus

facultades, instruya a quien corresponda, a efecto de que los contenidos del noticiero de Televisión Canal 3 se conduzca con imparcialidad y objetividad, presentado por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

D) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos regularice de forma inmediata los pagos del servicio de agua potable con el Sistema Operador de Agua Potable del Municipio de Cuautla, Morelos; y que en lo subsecuente no existan retrasos en el pago del mismo, presentado por el diputado Raúl Tadeo Nava (Urgente y obvia resolución).

E) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos para que instruya a las siguientes dependencias a su cargo, Secretaría de desarrollo sustentable; el Instituto Estatal de Protección Civil; a la Procuraduría General de Justicia y, por conducto del Congreso de la Unión, sea transmitido el exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (SAGARPA), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); y elementos de la Procuraduría General de la República (PGR), así como a los órganos de protección civil de los 33 municipios del Estado de Morelos, para que fortalezcan estrategias transversales, colaborativas y coordinadas de prevención y contención, así como un programa de protección contra incendios forestales y manejo de fuego que determine el nivel de riesgo al tiempo de enlazar dichos esfuerzos municipales, locales y federales, presentada por el diputado Fernando Guadarrama Figueroa. (Urgente y obvia resolución).

F) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, a realizar un cabildo extraordinario del cual se genere certidumbre

jurídica a los vecinos que se ubican en la ampliación Emiliano Zapata del municipio de Cuautla, Morelos, respecto a su posesión y/o propiedad de sus predios, presentada por el diputado Raúl Tadeo Nava (Urgente y obvia resolución).

G) Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se instruye a la Auditoría Superior de Fiscalización a practicar auditoria especial al procedimiento de licitación pública nacional número EA-97015988-N4-2013, por el cual se contrataría seguros de vida para el personal en activo y jubilados del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar. (Urgente y obvia resolución).

10. Correspondencia.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Humberto Segura Guerrero; Vicepresidencia, diputado Héctor Salazar Porcayo; Secretarios, diputados Amelia Marín Méndez y Jordi Messeguer Gally.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las doce horas con treinta y siete minutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Alfonso Miranda

Gallegos, Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas, Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, David Rosas Hernández, Humberto Segura Guerrero, Gilberto Villegas Villalobos y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 19 ciudadanos diputados.

La Presidencia declaró quórum legal y abrió la sesión.

Asimismo, instruyó a la Secretaría registrara la asistencia de las diputadas y diputados que se presentaran durante el desarrollo de la sesión.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul, solicitó a la Presidencia designara una comisión para atender a un grupo de abogados de los municipios de Cuautla y Jojutla, referente al cierre de las salas 2 y 3 de la Junta de Conciliación la 2 y la 3.

La Presidencia comunicó a la Asamblea que el diputado Héctor Salazar Porcayo se encontraba atendiendo un asunto en la Secretaría de Gobierno y al regresar se designaría la comisión solicitada, puesto que había solicitado participar en la misma.

El diputado Isaac Pimentel Rivas, desde su curul, solicitó modificar el orden del día e integrar una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado de Morelos solicita la comparecencia de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Licenciada Alicia Vázquez Luna, en relación a las declaraciones recientemente emitidas por la misma.

El diputado Matías Nazario Morales, desde su curul, expresó su solidaridad y apoyo a la petición del diputado Isaac Pimentel Rivas.

El diputado Jordi Messeguer Gally, desde su curul, solicitó a la Presidencia modificar el orden del día para presentar una proposición con punto de acuerdo por el

que se exhorta al Licenciado Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública, cumpla y radique a la brevedad el recurso derivado de la ampliación de apoyo para solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios educativos en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

El diputado José Manuel Agüero Tovar solicitó se realizara un oficio de extrañamiento para solicitar explicaciones a la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Licenciada Alicia Vázquez Luna, en relación a las declaraciones recientemente emitidas por la misma hacia los diputados integrantes del Congreso del Estado.

El diputado Isaac Pimentel Rivas, desde su curul, comunicó que la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Morelos no había enviado el servicio de protección pública al Recinto del Congreso del Estado.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a los ciudadanos diputados, mediante votación económica, si eran de aprobarse las modificaciones al orden del día solicitadas por los diputados Isaac Pimentel Rivas y Jordi Messeguer Gally. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que eran de aprobarse las solicitudes de modificación al orden del día solicitadas por los diputados Isaac Pimentel Rivas y Jordi Messeguer Gally.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a los ciudadanos diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que era de aprobarse el orden del día.

Se integraron a la sesión los ciudadanos diputados Arturo Flores Solorio, María Teresa Domínguez Rivera, Lucía Virginia Meza Guzmán, Juan Ángel Flores Bustamante, Raúl Tadeo Nava, Juan Carlos Rivera Hernández, David Martínez Martínez y Manuel Martínez Garrigós.

4.- Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea si era de aprobarse la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones Solemne y Ordinaria celebradas el día 17 de Abril del año 2013, en virtud de haber sido remitidas a las diputadas y diputados integrantes de la Quincuagésima Segunda Legislatura. Se aprobó por unanimidad.

Se sometieron a discusión las actas mencionadas.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, sometió a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si eran de aprobarse las actas citadas. Se aprobaron por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobaron las actas de las sesiones Solemne y Ordinaria celebradas el día 17 de Abril del año 2013.

5.- Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Oficio signado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual aprobó el acuerdo por el que exhorta a las legislaturas locales de: Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas, para que expidan las disposiciones legales que reglamenten el derecho a la no discriminación o en su caso, armonicen

su normatividad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Equidad de Género y de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

SEGUNDA.- Oficio remitido por la Cámara de Senadores, mediante el cual aprobó punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los congresos de la entidades federativas de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, para que en el marco del día mundial del agua 2013, y en el ámbito de sus respectivas competencias homologuen la reforma de derecho al acceso al agua en sus constituciones.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Recursos Naturales y Agua y de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos legales procedentes.

TERCERA.- Oficio remitido por la Cámara de Senadores, mediante el cual aprobó punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los congresos de la estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a legislar y dar cabal cumplimiento con las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como en lo dispuesto en la fracción I Bis del artículo 15 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para incorporar en sus presupuestos de egresos, la asignación de recursos para el cumplimiento de la política local en materia de igualdad.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Equidad de Género, para los efectos procedentes.

6.- Se dio cuenta con las iniciativas recibidas:

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Isaac Pimentel Rivas, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción II del artículo 20, de la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Desarrollo Agropecuario, para su análisis y dictamen.

B) Se concedió el uso de la palabra al diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 82 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

Se integró a la sesión el ciudadano diputado Héctor Salazar Porcayo.

C) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral 1.3 Bis de la fracción I del artículo 84 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, tiene como finalidad actualizar el marco legal que rige en materia de servicios de control vehicular, en lo relativo a la expedición, vigencia y al pago de licencias para conducir.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

Con fundamento en el artículo 36, fracción XXII de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Presidencia designó a los ciudadanos diputados Héctor Salazar Porcayo, Raúl Tadeo Nava, Juan Ángel Flores Bustamante y Ángel García Yáñez para atender a los abogados de los municipios de Cuautla y Jojutla, referente al cierre de las juntas locales 2 y 3; en el Salón de Comisiones.

Asimismo, con fundamento en el artículo 36, fracción XXII de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Presidencia designó al diputado Alfonso Miranda Gallegos para atender a los maestros del Movimiento Magisterial de Bases del Estado de Morelos, en el Salón Presidentes.

D) Se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Ángel Flores Bustamante, para presentar iniciativa que crea la Ley de Becas Salario del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Educación y Cultura y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

E) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley de Salud del Estado de Morelos, en materia de salud reproductiva, con la finalidad de que la autoridad informe a los ciudadanos de manera obligatoria, el riesgo de los embarazos antes de los 20 años y después de los 35 años, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen.

F) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión del Planeación, Desarrollo y Asentamientos Humanos, para su análisis y dictamen.

G) Se concedió el uso de la palabra al diputado David Martínez Martínez, para presentar iniciativa que crea la Ley de Fomento para la Donación Altruista de Alimentos del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Desarrollo Social, para su análisis y dictamen.

La diputada Erika Hernández Gordillo, desde su curul, comunicó que con fecha 27 de Noviembre del año 2012 había presentado una iniciativa similar a la anterior, por lo que hizo un atento llamado a las comisiones dictaminadoras para que a la brevedad analizaran y dictaminaran ambas iniciativas en conjunto; asimismo solicitó que la iniciativa presentada por el diputado David Martínez Martínez fuera turnada a las mismas comisiones que la de fecha 27 de Noviembre, que eran, en primer término la Comisión Desarrollo Social y en segundo lugar la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación.

La Presidencia modificó el turno de la iniciativa, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO: Túrnese a la Comisión Desarrollo Social y a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

H) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos, que promueve digitalizar y publicar los archivos electrónicos de los entes públicos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

I) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 Bis de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

J) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 86

Bis del Código de Procedimientos Penales del Estado de Morelos, publicado el 22 de Noviembre de 2007.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

K) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

L) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 79 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, para su análisis y dictamen.

M) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Protección Civil para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para su análisis y dictamen.

N) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 443 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

O) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para presentar iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se crea el capítulo cuarto y artículo 213 Sextus del Código Penal para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

P) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Estatal contra la Delincuencia Organizada para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

Q) Se concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Flores Solorio, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea el programa de estímulos a la inversión privada en el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional y de Desarrollo Económico, para su análisis y dictamen.

R) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para presentar iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al inciso E) del artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

S) Se concedió el uso de la palabra al diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, para presentar iniciativa que crea la Ley de Transporte del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, para su análisis y dictamen.

T) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

U) Iniciativa que crea la Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos para el Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación y de Seguridad Pública y Protección Civil, para su análisis y dictamen. Asimismo túrnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para su opinión técnica.

7.- Dictámenes de primera lectura.

Continuando con el orden del día y en cumplimiento del artículo 108, en relación al artículo 113, fracción I del Reglamento para el Congreso del Estado, la Secretaría hizo del conocimiento de la Asamblea que:

El dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por edad avanzada de los ciudadanos Félix Sánchez Salgado, Donato Rufino Rivera Rosales, José Antonio Fidel Carrillo Muñoz, José Antonio Hurtado Gómez, Ma. Enedina Martínez Morales, Roberto Picazo Aranda, Roberto Olivares Mariaca, Marco Antonio Martínez Delgado, Albina Maldonado González, Manuel Ismael Urzúa Martínez, Ángel Moyado Salazar, Federico Núñez Medrano, Miguel Orozco Castrejón, Victoria Téllez

Guadarrama, Alicia Castillo Baraya, Jesús Bahena Mendiola, Patricia Romero Cuevas;

El dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social inherente a la pensión por jubilación de los ciudadanos Gregorio González de la Rosa, Domingo Coria Delgado, Antonio Víctor Solís Vázquez, Luis Enrique Sánchez Zavala, Imelda Rodríguez López, Damián Bárcenas Sánchez, Heladio Rocha López, Ma. Guadalupe Aranda Gil;

El dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por invalidez de los ciudadanos Fausto Meraz García, Humberto Cortez Cuevas, Luis Alfonso Morales Bustos, Juan Antonio Mateos Figueroa, José Guadalupe Espino Fuentes;

El dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social referente a la pensión por viudez de los ciudadanos Petronila López Pérez, María de Jesús Reyna Pineda, Inés Tabares Lagunas, Rosa María Sandoval Palazuelos;

Y el dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la modificación de decreto del ciudadano Carlos Fuentes Hermosa;

Correspondientes al numeral 7, incisos del A) al E) del orden del día, satisfacen los requisitos establecidos en dicho ordenamiento.

La Presidencia informó que quedaban de primera lectura, se insertaran en el Semanario de los Debates y se publicaran en la Gaceta Legislativa, órgano informativo del Congreso.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, pasó lista a los ciudadanos diputados para comprobar el quórum y proceder a la discusión y votación de los dictámenes de segunda lectura.

Se encontraban presentes en el Salón de Sesiones, los ciudadanos diputados: Mario Arturo Arizmendi

Santaolaya, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, Manuel Martínez Garrigós, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Juan Carlos Rivera Hernández, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava, Gilberto Villegas Villalobos y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

La Secretaría dio cuenta de 20 ciudadanos diputados presentes en la sesión.

8.- Dictámenes de segunda lectura:

A) Se sometió a discusión, en lo general. El dictamen emanado de la Comisión de Equidad de Género por el que se reforma, modifica y adiciona los artículos 41, 42, y fracción XV del artículo 57, y se crean los artículos 41 Bis, 41 Ter, 41 quater, 42 Bis y 42 Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo

para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

B) Se sometió a discusión, tanto en lo general como en lo particular por contener un solo artículo, el dictamen emanado de la Comisión de Turismo por el que se adiciona el Capítulo II al Título Tercero, recorriéndose la numeración de los capítulos siguientes de la Ley de Turismo del Estado de Morelos.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, tanto en lo general como en lo particular por contener un solo artículo, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen, tanto en lo general como en lo particular, por contener un solo artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

C) Se sometió a discusión en lo general el dictamen emanado de la Comisión de Equidad de Género por el que se adiciona la fracción XXIX del artículo 4; Capítulo IV denominado “De la Violencia en el Noviazgo” conteniendo los artículos 19 Bis y 19 Ter, recorriéndose el Capítulo VI para ser Capítulo VIII denominado “De los Tipos de Violencia Contra las Mujeres” de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo

general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

9.- Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Cortes Martínez, para presentar proposición con punto de acuerdo para que el Congreso local exhorte al Gobierno del Estado y a los 33 municipios de la Entidad, a través de sus respectivos ayuntamientos, a efecto de que se vigile, supervise y prohíba la explotación infantil en los centros comerciales, restaurantes, centros de recreación, empresas privadas, hogares y demás recintos o espacios en los que pudiera darse dicho fenómeno en nuestra Entidad.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores que se inscribieran para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

C) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para presentar proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Gobernador, en el ámbito de sus facultades, instruya a quien corresponda, a efecto de que los contenidos del noticiero de Televisión Canal 3 se conduzca con imparcialidad y objetividad.

ACUERDO: Túrnese a la Junta Política y de Gobierno, para su análisis y dictamen.

B) Se concedió el uso de la palabra al diputado David Martínez Martínez, para presentar proposición con punto de acuerdo por medio del cual el Congreso del Estado de Morelos, exhorta al Ejecutivo Federal, al Ejecutivo del Estado de Morelos y al Ayuntamiento del Municipio de Temixco para que, dentro de sus competencias, se manifiesten respecto a los impactos y/o autorizaciones respecto del proyecto para la explotación de la mina en el Cerro del Jumil, ubicada en el poblado de Tetlama del municipio de Temixco, Morelos por la empresa canadiense First Majestic Silver Corps.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso,

proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores que se inscribieran para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

D) Se concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Tadeo Nava, para presentar proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos regularice de forma inmediata los pagos del servicio de agua potable con el Sistema Operador de Agua Potable del Municipio de Cuautla, Morelos; y que en lo subsecuente no existan retrasos en el pago del mismo.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

Se inscribió para hacer uso de la palabra el ciudadano diputado Jordi Messeguer Gally, para hablar a favor y solicitar que el presente exhorto se haga extensivo a los 33 municipios del Estado.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada, con la modificación propuesta por el diputado Jordi Messeguer Gally. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo, con la modificación presentada por el diputado Jordi Messeguer Gally.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

E) Se concedió el uso de la palabra al diputado Fernando Guadarrama Figueroa, para presentar proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos para que instruya a las siguientes dependencias a su cargo, Secretaría de Desarrollo Sustentable; el Instituto Estatal de Protección Civil; a la Procuraduría General de Justicia y, por conducto del Congreso de la Unión, sea transmitido el exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (SAGARPA), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); y elementos de la Procuraduría General de la República (PGR), así como a los órganos de protección civil de los 33 municipios del Estado de

Morelos, para que fortalezcan estrategias transversales, colaborativas y coordinadas de prevención y contención, así como un programa de protección contra incendios forestales y manejo de fuego que determine el nivel de riesgo al tiempo de enlazar dichos esfuerzos municipales, locales y federales.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores que se inscribieran para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

F) Se concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Tadeo Nava, para presentar proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ayuntamiento de Cuautla, Morelos a realizar un cabildo extraordinario del cual se genere certidumbre jurídica a los vecinos que se ubican en la ampliación Emiliano Zapata del Municipio de Cuautla, Morelos, respecto a su posesión y/o propiedad de sus predios.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores que se inscribieran para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

Se integró a la sesión el ciudadano diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

Con fundamento en el artículo 33, fracción VIII del orden del día, la Presidencia comunicó que era de retirarse la proposición con punto de acuerdo listada en el inciso G) del orden del día.

H) Se concedió el uso de la palabra al diputado Isaac Pimentel Rivas, para presentar la proposición con punto de acuerdo para que el Congreso del Estado de Morelos, por conducto de la Presidencia, cite a comparecer a la Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Licenciada Alicia Vázquez Luna, ante el Pleno de la LII Legislatura, en próxima

sesión ordinaria, por sus declaraciones en relación a la protección de diputados a delincuentes.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

Se inscribieron, para hablar a favor del punto de acuerdo, los ciudadanos diputados: Roberto Carlos Yáñez Moreno; Jordi Messeguer Gally, para solicitar que la comparecencia de la Secretaria de Seguridad Pública solicitada en el punto de acuerdo se realice de manera privada por la delicadeza del tema; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para solicitar que dicha comparecencia se realice de manera pública sin tocar temas estratégicos de la Seguridad Pública; Fernando Guadarrama Figueroa; Juan Ángel Flores Bustamante; Alfonso Miranda Gallegos; Isaac Pimentel Rivas; Jordi Messeguer Gally, para solicitar se dividan los temas y no se realicen ambos en público; y Juan Carlos Rivera Hernández.

Continuando con la lista de oradores, se concedió el uso de la palabra a los ciudadanos diputados: Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul; Jordi Messeguer Gally, desde su curul; Isaac Pimentel Rivas, desde su curul; y Jordi Messeguer Gally; quienes hicieron precisiones de la redacción del punto de acuerdo.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada, con la modificación propuesta. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo, con la modificación solicitada.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

I) Se concedió el uso de la palabra al diputado Jordi Messeguer Gally, para presentar la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Licenciado Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública, cumpla y radique a la brevedad el recurso derivado de la ampliación de apoyo para solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios educativos en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores que se inscribieran para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

10.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Escritos de los ciudadanos, Ángel Hernández Hernández, quien solicita pensión por jubilación; Marcelo Hernández Ramírez, Esteban Jacobo Valle, Carmen Socorro Cárdenas Salazar, Antonio Quezada Yáñez, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; Virginia Vélez Morales, Juana Benítez Maruri y Blanca Estela Ortiz Barrera, quienes solicitan pensión por viudez; Raquel Aragón Soriano, quien solicita pensión por ascendencia; Rosalio Flores Torres, quien solicita pensión por invalidez.

ACUERDO: Túrnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDA.- Oficio signado por la diputada Erika Cortés Martínez, Presidenta de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el informe semestral de actividades, correspondiente al período comprendido entre el mes de Octubre de 2012 a Marzo del 2013.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia y en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales, hágase del conocimiento de la ciudadanía a través del portal de internet de este Congreso.

TERCERA.- Oficio remitido por el ciudadano Lucio Esquivel Olmedo, Director Administrativo de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales, mediante el cual envía

estado financieros correspondientes al primer trimestre del 2013.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

CUARTA.- Oficio remitido por la Licenciada Luz María Zagal Guzmán, Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos, por medio del cual envía cuenta pública correspondiente al primer trimestre del año en curso.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

QUINTA.- Oficio emitido por Salome Homero Sedeño Tovalí, Director de Catastro, Impuesto Predial, del Ayuntamiento de Temoac, Morelos, mediante el cual envía tabla de valores catastrales para el periodo 2013-2015.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SEXTA.- Oficio signado por el Licenciado Luis Manuel González Velázquez, Auditor Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, mediante el cual remite estados financieros, correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año 2012; así como los estados financieros del mes de Marzo del año en curso.

ACUERDO: Túrnese al Comité de Vigilancia, para los efectos procedentes.

SÉPTIMA.- Oficio emitido por Manuel Torres Tolentino, Director General de Organismo Operador Municipal de Agua Potable del Municipio de Coatlán del Río, Morelos, mediante el cual envía estado financieros del primer trimestre de 2013.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

11.- En asuntos generales, se inscribieron para hacer uso de la palabra, los ciudadanos diputados: Héctor Salazar Porcayo; Amelia Marín Méndez.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia comunicó a la Asamblea que no se recibieron solicitudes de justificación de inasistencia a la sesión y para retirarse, del ciudadano diputado José Manuel Agüero Tovar, María Teresa Domínguez Rivera y Griselda Rodríguez Gutiérrez, mismas que serán calificadas por la Presidencia.

12.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos y se citó a la sesión solemne con motivo del Parlamento Infantil que tendrá verificativo el día martes 30 de Abril del año en curso, a las once horas.

Sesión Ordinaria

Damos fe.- ----------

HUMBERTO SEGURA GUERRERO
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR SALAZAR PORCAYO
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

AMELIA MARÍN MÉNDEZ
DIPUTADA SECRETARIA

JORDI MESSEGUER GALLY
DIPUTADO SECRETARIO